

## CLM ACTIVA Guía práctica

¿Alguna vez te has preguntado dónde y cómo puedes informarte de los Cursos de Formación que la JCCM pone a disposición de todos? Si ese es tu caso, presta atención porque te contamos detalladamente los recursos que tienes disponibles para avanzar en tu trayectoria formativa y laboral.

## ASOCIACIONES Ciudad Accesible y VivELA

Ciudad Accesible enseña valores de igualdad y accesibilidad a los escolares con su cuento 'El deseo de Nieves'. VivELA celebra un año más el evento 'Muévete por la ELA'.

## ACTUALIDAD Deducciones en Renta

Consulta las medidas fiscales que beneficiarán directamente a las personas con discapacidad en la campaña de la Renta 2025, con el objetivo de aliviar su carga económica y favorecer su inclusión social.

## ACTUALIDAD Conciliación familiar

La Diputación de Toledo lanza un programa de respiro familiar con 200 plazas en campamentos de fin de semana para personas con discapacidad y enfermedades raras. Una iniciativa que busca ofrecer apoyo directo a las familias y favorecer su descanso.

## ACTUALIDAD Ocio y accesibilidad

El Gobierno de Castilla-La Mancha lanza la I edición de las Rutas Senderistas Accesibles para Personas con Discapacidad. Serán 10 rutas, dos por provincia, y tendrán lugar en primavera y otoño. Llegarán a 60 participantes por cada una de ellas y se calcula alcanzar los 600 beneficiarios totales.

# El proyecto de Inclusión Sociolaboral de Oretania Ciudad Real, uno de los 12 proyectos seleccionados por la Fundación 'la Caixa' en toda la provincia

*Entre esta selección se encuentra Oretania Ciudad Real, Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad, que ha logrado el reconocimiento con su proyecto de Inclusión Sociolaboral, uno de los pilares clave de su labor y compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad*



En este Proyecto de Inclusión Sociolaboral se trabaja diariamente con personas con discapacidad de toda la provincia para asesorar, orientar, capacitar y gestionar ofertas de empleo en un trabajo conjunto con los usuarios y usuarias participantes, y las empresas a las que in-

forman periódicamente. Se trata de un proyecto que cada año mejora las cifras alcanzadas en la inserción al mercado laboral de las personas en situación de vulnerabilidad.

En esta convocatoria se destinarán más de 1,26 millones de euros en Casti-

lla-La Mancha, con el objetivo de apoyar iniciativas que mejoren la vida de las personas en situación de vulnerabilidad. En este contexto, los proyectos desarrollados en Ciudad Real permitirán atender a cerca de 5.200 beneficiarios, de los más de 16.900 previstos en toda la región.



## Edición

Castilla-La Mancha ACTIVA  
(CLM ACTIVA)

## Dirección y Redacción

Equipo CLM Activa

## Colaboradores

Eloy Sánchez de la Nieta; José Luis Poyatos, Cirila del Campo y Miguel Ángel Martín-Serrano.

## Depósito Legal

CR-150-2018

## Redacción y Administración

Polígono Industrial Sepes.  
Calle Harineros, parcela 76.  
Daimiel. CP: 13250.

## Diseño, Maquetación, Impresión y Publicidad

Grupo Oretania  
620 429 624  
administracion@castillalamanchaactiva.es

## Confederación Regional de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánicas de Castilla-La Mancha.

Polígono Industrial Sepes.  
Calle Harineros, parcela 76.  
CP: 13250 Daimiel- Ciudad Real

## Teléfonos

926 855 450  
926 854 928

## Página web

<http://castillalamanchaactiva.es/>

## Correo electrónico

[difusionredes@castillalamanchaactiva.es](mailto:difusionredes@castillalamanchaactiva.es)

**Nota:** La Redacción de 'CLM ACTIVA' no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas

Prohibida toda reproducción a efectos del Artículo 32, párrafo segundo, LPI.

## o Nota editorial

# Cuidar mejor, vivir mejor...



**José Luis Poyatos /**  
**VOCAL DE ORETANIA CIUDAD REAL**

Hablar del futuro de la discapacidad ya no es un ejercicio de imaginación, sino una reflexión necesaria sobre una realidad que avanza a gran velocidad. La tecnología, la medicina y la conciencia social están transformando el presente, y todo indica que dentro de unos veinte/treinta años la calidad de vida de las personas con discapacidad habrá alcanzado cotas hoy difíciles de concebir, pero plenamente posibles.

No os hablo de un sueño lejano, sino de una evolución lógica de lo que ya estamos viendo. La inteligencia artificial, la robótica asistencial, la do-

mótica avanzada y la medicina personalizada están comenzando a formar parte del día a día. Dentro de medio siglo, estos avances no serán excepcionales, sino cotidianos.

Imaginemos hogares completamente adaptados, donde la propia vivienda sea capaz de anticiparse a las necesidades de la persona. Puertas, luces, camas, sistemas de higiene o comunicación responderán no solo a órdenes directas, sino también a hábitos, rutinas y estados físicos detectados por sensores inteligentes. La casa dejará de ser un espacio pasivo para convertirse en un auténtico entorno de apoyo.

En el ámbito de la movilidad, veremos sillas de ruedas mucho más au-

tónomas, capaces de desplazarse con seguridad mediante sistemas de navegación inteligente, reconocimiento del entorno y asistencia en tiempo real. Prótesis avanzadas conectadas al sistema nervioso permitirán movimientos cada vez más naturales, devolviendo funciones que hoy parecen irrecuperables. Incluso los exoesqueletos, que ya empiezan a desarrollarse, podrían convertirse en una herramienta habitual para mejorar la autonomía personal.

La atención sanitaria también vivirá una revolución. Los seguimientos médicos podrán realizarse de forma continua desde casa mediante dispositivos que monitoricen constantes vitales, evolución muscular o neurológica y cualquier incidencia relevante. Esto permitirá una intervención temprana y personalizada, reduciendo complicaciones y hospitalizaciones innecesarias.

Pero quizá el mayor avance no será únicamente técnico, sino humano y social. Dentro de cincuenta años, la discapacidad deberá entenderse menos desde la limitación y más desde la capacidad. La tecnología no sustituirá el afecto, la empatía ni la cercanía, pero sí permitirá que estos cuidados sean más eficaces y dignos.

El verdadero progreso no consistirá solo en crear máquinas más inteligentes, sino en construir una sociedad más inclusiva, donde la autonomía, la participación y la igualdad sean reales. Ese es el futuro que debemos empezar a diseñar hoy.

[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)



**Castilla-La Mancha**

# La sociedad del “todo bien” ... y la inclusión que aún está pendiente

FRAN PETIT

Vivimos en una época donde todo parece estar bien. Las fotos sonrían. Las campañas hablan de diversidad. Las instituciones repiten palabras como inclusión, igualdad, accesibilidad. Todo suena bien. Pero hay una pregunta que incomoda, que no siempre queremos hacernos: ¿Estamos construyendo una sociedad más inclusiva... o solo una más estética?

Porque la inclusión no se mide por lo que se dice. Se mide por lo que se vive. Y ahí, todavía queda mucho por hacer.

## La normalidad que deja fuera

Hemos construido una idea de “normalidad” muy concreta: ser productivo, ser rápido, ser fuerte, ser constante, ser siempre capaz. Y quien no encaja en ese ritmo, en ese modelo, en esa exigencia... queda fuera. No de forma visible. No de forma explícita. Pero sí de forma constante.

Porque no todo el mundo puede seguir el mismo paso. No todo el mundo vive igual. No todo el mundo tiene las mismas oportunidades. Y, sin embargo, seguimos midiendo a todas las personas con la misma vara.

Eso no es igualdad. Eso es desigualdad disfrazada.

## La inclusión que se queda en el discurso

Hoy hablamos más que nunca de inclusión. Está en los discursos políticos. En las campañas institucionales. En las redes sociales. Pero muchas veces se queda ahí. En palabras. En intenciones. En titulares.

La inclusión real no es un concepto bonito. Es una práctica diaria. Es preguntarse: ¿Quién no está en esta mesa? ¿Quién no puede acceder a este espacio? ¿Quién no está siendo escuchado? ¿A quién le estamos pidiendo un esfuerzo extra para encajar? Y, sobre todo: ¿estamos cambiando algo... o solo estamos señalando que queremos cambiarlo?

## El cansancio como forma de exclusión

Vivimos en una sociedad agotada. Y ese agotamiento no afecta a todos por igual. Porque quien parte con menos recursos, con más dificultades, con más barreras... no solo está cansado. Está en desventaja.

Cuando todo va rápido, quien necesita tiempo queda atrás. Cuando todo exige rendimiento, quien necesita apoyo queda fuera. Cuando todo premia la productividad, quien no puede sostener ese ritmo se invisibiliza. Y eso también es exclusión. Una exclusión silenciosa. Normalizada. Pero profundamente injusta.

## La inclusión no es adaptar personas, es adaptar realidades

Durante mucho tiempo se ha entendido la inclusión como un esfuerzo individual: “que se adapte”, “que lo intente más”, “que haga un esfuerzo”. Pero la verdadera inclusión no funciona así.

No se trata de que las personas encajen en un sistema rígido. Se trata de que el sistema sea lo suficientemente flexible para acoger la diversidad. Porque la diferencia no es el problema. El problema es un entorno que no sabe convivir con ella.

## Compararnos nos aleja de la empatía

Vivimos comparándonos constantemente. Quién tiene más. Quién logra más. Quién llega antes. Pero esa comparación nos desconecta de algo esencial: la empatía. Porque cuando solo miramos resultados, dejamos de ver procesos. Dejamos de ver historias. Dejamos de ver realidades distintas. Y entonces es fácil juzgar.

Es fácil pensar que todos partimos del mismo lugar. Pero no es así. Y reconocerlo no divide. Reconocerlo, humaniza.

## Hablar de inclusión es hablar de dignidad

La inclusión no es una moda. No es una tendencia. No es un gesto simbólico. Es una cuestión de dignidad. De entender que todas las personas merecen participar, ser escuchadas, acceder, decidir. Vivir sin tener que demostrar constantemente su valía. Y eso no debería ser extraordinario. Debería ser lo normal. Reivindicar otra forma de vivir.

Quizá el verdadero cambio no está en hacer más. Está en hacer distinto. En construir espacios donde: no todo sea prisa; no todo sea exigencia; no todo sea rendimiento. Espacios donde la diversidad no sea un problema a gestionar, sino una realidad a respetar. Donde no haya que encajar para pertenecer. Donde pertenecer no duela.



## Una sociedad más humana, no solo más eficiente

Nos han enseñado a valorar la eficiencia por encima de todo. Pero una sociedad eficiente no siempre es una sociedad justa. Ni inclusiva. Ni humana.

Porque cuando solo importa el resultado, las personas se convierten en medios. Y ahí es donde empezamos a fallar.

## La inclusión empieza en lo cotidiano

No siempre hacen falta grandes leyes ni grandes discursos. La inclusión también se construye en lo pequeño: en cómo hablamos, en cómo escuchamos, en cómo respetamos los tiempos de otros, en cómo dejamos espacio, en cómo evitamos juzgar lo que no entendemos. Ahí empieza todo.

## Una reflexión incómoda... pero necesaria

Quizá no podamos cambiar el mundo de golpe, pero sí podemos empezar por algo más cercano, revisar lo que estamos normalizando: el cansancio constante, la presión por rendir, la falta de empatía, la exclusión silenciosa. Y dejar de aceptarlo como inevitable. Porque no lo es.

Incluir no es invitar... es contar de verdad. Incluir no es decir “puedes venir”. Es decir: “este espacio también es tuyo”. Sin condiciones. Sin exigencias extra. Sin tener que demostrar nada.

Y hasta que eso no ocurra, la inclusión seguirá siendo una palabra bonita... pero incompleta.



CLM Activa

¿Alguna vez te has preguntado dónde y cómo puedes informarte de los Cursos de Formación que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha pone a disposición de todos? Si ese es tu caso, presta atención porque te contamos detalladamente los recursos que tienes disponibles para avanzar en tu trayectoria formativa y laboral.

La Oficina Virtual de la JCCM permite consultar toda la información sobre los cursos que pueden impartir los Centros de Formación de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

Lo primero que tienes que hacer es poner en el buscador 'Cursos de Formación Empleo JCCM'. Verás que en primer lugar te remite a la web de la Oficina Virtual, es aquí donde tendrás que definir tu búsqueda adaptándola a tus demandas y necesidades.

Entre los 'Criterios de la Búsqueda' podrás elegir diferentes campos a rellenar: provincia, localidad, modalidad de impartición, horario, etc.

Existen varias opciones y cosas que debes saber:

- Para cursos de Capacidades Digitales, dirigidas preferentemente a mujeres del ámbito rural, se debe seleccionar la opción 'Personas Ocupadas' en el criterio de búsqueda 'Dirigido a' aunque te encuentres en situación de desempleo.

- Al seleccionar como Modalidad de impartición la opción Teleformación, por ejemplo, la provincia dejará de ser obligatoria.

- No se pueden solicitar cursos que no tengan fecha de selección o que ésta sea superior en un mes a la fecha de solicitud.

- En los cursos de formación dirigidos a personas desempleadas se permitirá un máximo de 200 solicitudes por curso.

- Para cualquier duda sobre los cursos o sobre su solicitud de inscripción, puede enviar un correo electrónico pulsando sobre la provincia del curso.

- A efectos de solicitar cursos, se entiende por persona joven aquella menor de 30 años.

En la web, deberás rellenar al menos tres campos para conocer los distintos recursos que se ofrecen. Una opción podría ser 'Provincia: Ciudad Real. Modalidad de impartición: Presencial. Nivel de acceso: Nivel 1'. Tras pulsar 'Buscar', podrás ver las distintas opciones de los registros que ha encontrado: la fecha de inicio, el centro que lo imparte y su ubicación, entre otros.

Una casilla o campo muy interesante es el 'Tipo de acción formativa', al pulsar en él se abren dos opciones a elegir: Cursos de Formación o Proyecto de Formación + Empleo (con contrato de

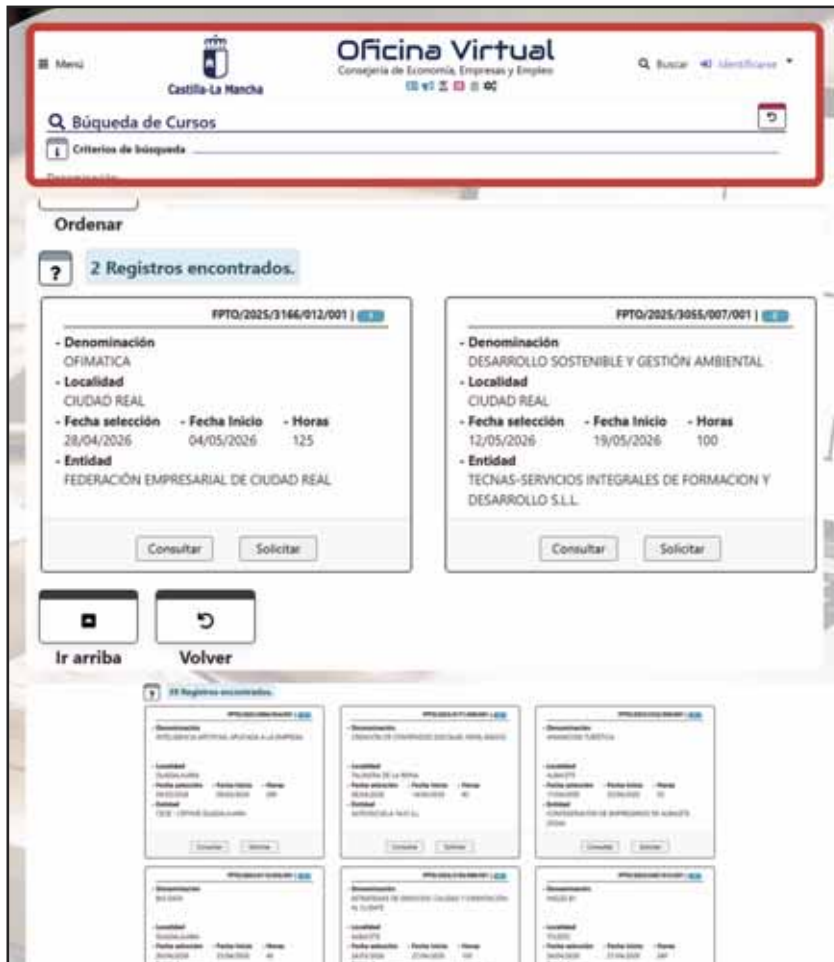
## Así puedes encontrar el curso de formación que necesitas en Castilla-La Mancha en solo unos pasos

**Guía práctica para buscar, filtrar y acceder a la oferta formativa de la JCCM según tu perfil y objetivos profesionales. Si lo que deseas es trabajar e incorporarte al mercado laboral, consulta y solicita información a Oretania Ciudad Real. Su proyecto de inclusión sociolaboral se dirige a personas con discapacidad en situación de desempleo (lee la noticia de la página 19).**

formación en alternancia, que es una modalidad laboral que combina traba-

jo remunerado con formación teórica, permitiendo a jóvenes (generalmente

de 16 a 30 años) obtener una cualificación profesional.



Otro de los campos es el 'Dirigido a'. Aquí podrás definir tu búsqueda en función de tu situación: personas trabajadoras o en situación de desempleo. A continuación, definimos estas dos opciones:

- **Ocupados:** personas trabajadoras con domicilio en CLM u ocupando un puesto ubicado en esta región. Independientemente de ello usted podrá participar como desempleado/a en estos cursos en un porcentaje de hasta el 30%.

- **Desempleados:** personas trabajadoras en esta situación que estén inscritos en una Oficina de Empleo de CLM. Independientemente de ello usted podrá participar como ocupado/a en estos cursos en un porcentaje de hasta el 30%.

La modalidad impartida podrá ser: presencial, a distancia, teleformación o mixta:

- **Presencial:** desarrollado en una ubicación física por el profesor, alumnos y recursos..

- **Distancia:** se desarrolla con los alumnos, tutores y recursos situados en distinto lugar y conectados a través de tecnologías tradicionales.

- **Teleformación:** desarrollado con los alumnos, tutores y recursos situados en distinto lugar a través de tecnologías de la información, conectados telemáticamente posibilitando su interactividad.

- **Mixta:** en 2 modalidades de Presencial + distancia o Presencial + teleformación.

El Nivel de Acceso determina los requisitos mínimos que debes cumplir para acceder a la formación. Existen diferentes certificados de nivel:

**Certificados de Nivel 1**

- Para personas que no pueden acceder a otro nivel por no poseer titulación. (No se requiere titulación salvo para los cursos de idiomas)

**Certificados de Nivel 2**

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

- Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma Familia y Área Profesional.

- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45.

- Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2.

- Tener las competencias clave de nivel 2 necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad. Se considerará que un alumno/a tiene superadas las competencias clave en matemáticas y lengua cuando tenga estas asignaturas aprobadas en 4º de la ESO.

- Para aquellos cursos que incluyan un módulo de lengua extranjera, se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.

- Poseer al menos una unidad de competencia reconocida por el dispo-

sitivo de reconocimiento de la experiencia en la misma familia y área profesional de igual o superior nivel de la formación que se desea cursar.

**Certificados de Nivel 3**

- Estar en posesión del título de Bachiller.

- Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2 de la misma Familia y Área Profesional.

- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45.

- Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 3.

- Tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad.

- Para aquellos cursos que incluyan un módulo de lengua extranjera, se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel).

- Poseer al menos una unidad de competencia reconocida por el dispositivo de reconocimiento de la experiencia en la misma familia y área profesional de igual o superior nivel de la formación que se desea cursar.

En definitiva, acceder a la formación que ofrece la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha es más sencillo de

lo que parece si sabes dónde buscar y cómo filtrar la información. Con unos pocos pasos puedes encontrar cursos adaptados a tu perfil, mejorar tus competencias y abrir nuevas puertas en el mercado laboral.

Formarse no solo aprender algo nuevo, es invertir en tu futuro. Ahora que ya conoces las herramientas, el siguiente paso depende de ti.

**Sabías que...**

El 10% de las plazas ofertadas en la Oferta de Empleo Público se reservan para personas con discapacidad.

El 2% para personas que acrediten discapacidad intelectual.

El 8% para personas que acrediten cualquier tipo de discapacidad.

Las plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual se convocan de forma independiente, excepto las de promoción interna al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (subgrupo C2), que se convocan conjuntamente con el resto de la convocatoria a dicho Cuerpo.

**Infórmate de las Ofertas de Empleo Público en esta web:**

[https://digital.gob.es/funcion-publica/dgfp/acceso-empleo-publico/ofertas/2025/reserva\\_plazas\\_personal\\_discapacidad](https://digital.gob.es/funcion-publica/dgfp/acceso-empleo-publico/ofertas/2025/reserva_plazas_personal_discapacidad)



# PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

DIRIGIDO A PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD EN  
SITUACIÓN DE  
DESEMPLEO



## ENCUENTRA TU OPORTUNIDAD LABORAL CON NOSOTROS

**Somos una asociación comprometida con la creación de oportunidades laborales inclusivas.**

Nuestra misión es fomentar un entorno donde la diversidad sea celebrada y donde cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

### Contáctanos

 [www.oretaniaciudadreal.es](http://www.oretaniaciudadreal.es)

 C/ Caleros 96 Poligono Industrial  
SEPE 13250 Daimiel

 [sil.empresas@oretaniaciudadreal.es](mailto:sil.empresas@oretaniaciudadreal.es)  
[sil.usuarios@oretaniaciudadreal.es](mailto:sil.usuarios@oretaniaciudadreal.es)

 +34 691 36 12 43  
+34 673 59 81 14



TU FUTURO LABORAL EMPIEZA AQUÍ



¿QUIERES CONSEGUIR UN EMPLEO?

Desde Oretania Ciudad Real ponemos a tu disposición nuestros Servicios de Inclusión Sociolaboral de forma gratuita. Con ellos podrás acceder a las entrevistas de trabajo que más se adapten a tu perfil.

### Servicio de Intermediación

Facilitamos el contacto entre empresas empleadoras y personas con discapacidad en situación de desempleo.

Si tienes una empresa y estás interesado en contratar personal, podemos ayudarte.

### Orientación Laboral

Creamos sesiones de Orientación Laboral con Itinerarios de Inserción personalizados.



# Éxito solidario en Almagro: teatro, humor y más de 200 asistentes en favor de AMFISA

*El pasado 11 de abril, el Teatro Municipal de Almagro acogió la representación de 'El misterio del 30 de Febrero', en la celebración de una gala solidaria cuya recaudación iba destinada a AMFISA, la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Psíquica de Almagro.*



## CLM Activa / Ciudad Real

El teatro vivió una noche inolvidable, con un público completamente entregado que disfrutó cada momento de la función. La energía y el entusiasmo se hicieron notar desde el inicio hasta el final. Además, el evento fue todo un éxito con la venta de más de 200 entradas, contribuyendo a este importante fin solidario.

Uno de los eventos culturales y solidarios más destacados del calendario local con esta Gala Solidaria que conjuga cultura, compromiso social y entretenimiento de calidad. El Ayuntamiento de Almagro también quiso apoyar esta propuesta teatral con la asistencia de la concejala de Cultura, Maríán Ureña.

Como eje principal, la gala contaba con la adaptación de la célebre comedia

británica 'The play that goes wrong', original de los autores ingleses Henry Lewis, Jonathan Sayer y Henry Shields, que llegó a Almagro con una propuesta escénica fresca, dinámica y absolutamente hilarante.

Bajo la dirección de Miguel Acuña, también integrante del elenco, el montaje corre a cargo de Enjambre Grupo de Teatro, una joven pero ya reconocida compañía que ha irrumpido con fuerza en el panorama teatral amateur gracias a su talento, creatividad y capacidad para conectar con el público. Este Grupo busca promover el teatro para adultos habiendo recibido premios por su calidad artística en un certamen de comedia.

La obra está interpretada por un amplio reparto formado por Pilar Gómez, Miguel Acuña, Gemma, Miguel Pérez, José Antonio Delgado, Raquel Mendoza, Vic-

toriano Galindo, Manuela Macía, David Ruiz, Luis Carrascosa, Luis Vicente Casas y Manuel Racionero, quienes dieron vida a una historia coral en la que el misterio se mezcla con el humor en una sucesión constante de situaciones inesperadas.

## 'El misterio del 30 de Febrero'

Propone una experiencia teatral singular al presentar una obra dentro de otra obra, en la que el espectador es testigo no sólo de la trama principal, sino también del caos que se desata entre bambalinas. Antes incluso de que comience la representación, el público puede observar cómo el equipo técnico intenta, con escaso éxito, resolver problemas de última hora, como la reparación improvisada de una repisa de chimenea, anticipando el tono desenfada-

do y caótico que marca toda la función.

La gala tuvo, además, un marcado carácter benéfico. El donativo establecido para asistir a la representación fue de 6 euros, una cantidad simbólica que permitirá contribuir a una causa social de gran importancia mientras se disfruta de una noche de teatro de alta calidad.

Este evento se presentaba así, como una oportunidad única para disfrutar del arte escénico, apoyar el talento local y colaborar con una causa solidaria, en una combinación que refuerza el papel del teatro como herramienta de transformación social.

## AMFISA

Asociación sin ánimo de lucro dedicada a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad, mediante atención y apoyo sociosanitario.

# ACREAR reúne a sus socios para compartir logros y nuevos retos

## CLM Activa / Ciudad Real

El pasado 22 de abril, la Asociación en Ciudad Real de Enfermos de Artritis Reumatoide, Psoriásica y Juvenil, ACREAR, celebró la Asamblea General ante sus socios, en un encuentro que volvió a reunir a quienes forman

parte activa de este proyecto común.

Durante la jornada, la Junta Directiva compartió la memoria de actividades y el balance económico de 2025, además de presentar con ilusión los nuevos proyectos y propuestas que marcarán el camino en 2026. Fue un



espacio para poner en valor el trabajo realizado, mirarse de cerca y seguir construyendo juntos nuevas ideas y objetivos.

La jornada concluyó con una entrañable cena de hermandad, donde compartieron, en un ambiente cercano, el espíritu que les une.

## La revolución empieza desde la infancia, Ciudad Accesible enseña a los más pequeños a normalizar la diferencia

CLM Activa

Sensibilizar a los niños y niñas desde la edad más temprana en cuestiones como la discapacidad, la accesibilidad y la igualdad de oportunidades, ha sido el objetivo principal de la Asociación Ciudad Accesible a la hora de elaborar el cuento infantil 'El deseo de Nieves'.

El cuento narra la historia de una niña con discapacidad que vive en un entorno rural. Al igual que sus hermanos, Nieves quiere ir a la escuela, jugar con sus compañeros y compañeras de clase y participar en las excursiones como cualquier niña de su edad. 'El deseo de Nieves' revela su lucha por estudiar, jugar y participar en su comunidad, y durante este camino, Nieves tiene que romper barreras y construir un entorno más accesible e igualitario para todas las personas con discapacidad.

La concejala de Servicios Sociales, Aurora Galisteo; la concejala de Igual-

dad, María José Escobedo; y el Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, Agustín Espinosa; asistieron a esta presentación con la que se reivindicaba que, desde la edad más temprana, se enseñe una educación por la inclusión, la accesibilidad universal y la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad.

Se trata al fin y al cabo, como destacó Escobedo, de "normalizar la diferencia". Por ello, desde Ciudad Accesible se vienen realizando a lo largo de los últimos años, actividades con los primeros cursos de los centros educativos con el objetivo de sensibilizar y concienciar de la normalidad que debe suponer rodearse de personas con discapacidad, y cómo esta situación, no debe ser un limitante en sus vidas, sino una característica más que muestra la diversidad que existe en la sociedad.

El Centro 'Nieves Adán' fue testigo de esta presentación por parte de Ciri del



Campo, presidenta de Ciudad Accesible, contando con el apoyo de las autoridades y el numeroso público que acudió al acto. Porque como destacaban, garantizar la accesibilidad está estrechamente unido con alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas que participan en la sociedad. "No solo tenemos que formar a las personas para que lo asuman, sino que

lo tengamos interiorizado desde que somos pequeños", indicaba el Delegado Provincial.

### Danza inclusiva

Para poner el broche de oro a la jornada, el público asistente pudo disfrutar del espectáculo de Danza Contemporánea Inclusiva 'La mujer pájaro'.

CLM Activa

## La Plataforma Humanización Real refuerza la colaboración con administraciones para una sanidad más cercana

La Plataforma de Humanización Real celebró su primera Asamblea General el pasado 20 de abril en Ciudad Real. Las catorce asociaciones de pacientes y colectivos de salud que representan a cerca de 2.000 personas mantuvieron una cita en la que se definieron las nuevas líneas de actuación de la Plataforma y se recogieron propuestas de trabajo coordinado.

El objetivo de esta Asamblea General es el de promover una atención más humana que sitúe al paciente en el centro de los cuidados y su tratamiento, y reforzar la colaboración entre entidades.

Durante los últimos días, la Junta Directiva de la Plataforma Humanización Real ha mantenido diversos encuentros con autoridades tanto locales -Aurora Galisteo, concejala de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Ciudad Real-, como provinciales y regionales.

El encuentro con el Gobierno regional contó con la presencia de la Delegada de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, Blanca Fernández, y los delegados de Sanidad y de Igualdad, Francisco José García y Manoli Nieto-Márquez, respectivamente, en una jornada que sirvió para conocer de primera mano las demandas de este colectivo, presidido por Francisco Gómez, que trabaja para situar al paciente en el centro del sistema sanitario mediante una atención más digna, empática e integral.

Desde la plataforma han subrayado la necesidad de avanzar en



protocolos sencillos que mejoren la experiencia asistencial, especialmente en casos de enfermedades crónicas o situaciones de especial vulnerabilidad, como el autismo o el cáncer.

Por su parte, el Ejecutivo regional ha reafirmado su compromiso con la humanización de la asistencia sanitaria, en línea con el Plan de Salud H 3.0, que promueve una sanidad más cercana, respetuosa y centrada en las personas.

# Ciudad Real responde y recauda 4.500 euros en 'Muévete por la ELA'

*La tercera edición de 'Muévete por la ELA' reúne a cientos de personas en una jornada solidaria marcada por la convivencia, la sensibilización y el apoyo a la investigación. Se lograron recaudar 4.500 euros gracias a la implicación de ciudadanía, empresas y colectivos a través de actividades como el baile, las migas populares y otras iniciativas para visibilizar la enfermedad.*

## CLM Activa

La Plaza de la Constitución de Ciudad Real se convirtió en el epicentro de la solidaridad con la celebración de la tercera edición de 'Muévete por la ELA' - II Memorial Elvira del Mazo, una iniciativa impulsada por la Asociación VivELA en colaboración con el Ayuntamiento, a través de las concejalías de Servicios Sociales y Participación Ciudadana, junto al Patronato Municipal de Personas con Discapacidad.

La jornada, que arrancó a las 12:00 horas, contó con la presencia de la concejala de Servicios Sociales, Aurora Galisteo, y volvió a reunir a numeroso público que, pese a las altas temperaturas, quiso sumarse a una cita ya consolidada en el calendario social de la ciudad.

Galisteo destacó que este evento "es mucho más que un acto conmemorativo, es una oportunidad para dar visibilidad a una enfermedad que necesita ser conocida, comprendida y tenida muy presente por toda la sociedad", subrayando además que cumple "dos objetivos fundamentales: sensibilizar a la población y recaudar fondos para la investigación".

## Una jornada participativa y llena de actividades

El evento comenzó con exhibiciones de baile y coreografías participativas en las que tomaron parte cinco grupos, interpretando alrededor de 15 canciones. La programación, organizada por Emi Martín —hija de Elvira del Mazo—, incluyó también un espectáculo de danza inclusiva dirigidas por Javi León, en el que se integraron personas con dis-

capacidad mediante coreografías con sillas de ruedas, fomentando así la participación de toda la ciudadanía.

La jornada estuvo presentada por Juan Domínguez y contó con la colaboración especial del cómico Agustín Durán, aportando un tono cercano y dinámico a la actividad.

## Migas solidarias y múltiples formas de colaborar

Tras las actuaciones, en torno a las 14:00 horas, se celebró uno de los momentos más esperados: la degustación de migas solidarias, elaboradas con la colaboración de la Asociación de Dulcineas y Damas Manchegas, que pudieron adquirirse al simbólico precio de 2 euros.

Además, durante toda la mañana se habilitaron diferentes vías de colaboración económica, como la fila 0 a través de Bizum (número 05415), así como stands con venta de merchandising de VivELA y productos artesanos. También se contó con servicio de bar y otras aportaciones solidarias, sumando distintas formas de participación para la ciudadanía.

Gracias a la implicación conjunta de patrocinadores, asistentes y organización, la recaudación total del evento ha ascendido a 4.500 euros, obtenidos a través de las migas, las sillas, el merchandising, el bar y las diferentes colaboraciones, fondos que se destinarán a la investigación y apoyo a personas afectadas por la ELA.

## Apoyo institucional y compromiso social

La concejala quiso reconocer la implicación del



tejido empresarial local, así como la colaboración de entidades sociales y colectivos ciudadanos que se han sumado a esta convocatoria. Como destacaba Gonzalo Barrera, presidente de VivELA, se trata de "dar ruido, dar visibilidad que la gente sepa lo que es la ELA, y que sepa que seguimos luchando y que necesitamos colaboración".

Asimismo, recordó el carácter especialmente emotivo del evento, ya que en su primera edición pudo participar Elvira del Mazo,

mientras que el memorial surgió tras su fallecimiento un mes antes de la segunda edición.

## Una ciudad comprometida con la ELA

Esta tercera edición llega además en un momento significativo para Ciudad Real, recientemente reconocida como Ciudad Embajadora de la ELA por la Asociación AdELAnte CLM, una distinción que refuerza el compromiso institucional y social con las personas afectadas por esta en-

fermedad. En la gala también fueron reconocidas la Asociación VivELA y el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, entre otros.

De este modo, 'Muévete por la ELA' vuelve a demostrar que la combinación de sensibilización, convivencia y solidaridad es clave para avanzar en la investigación y mejorar la calidad de vida de quienes conviven con la Esclerosis Lateral Amiotrófica, consolidándose como una cita imprescindible para la ciudad.

# ocio inclusivo

El ocio inclusivo mejora tu bienestar físico, social y emocional y fomenta tu integración plena en la sociedad

- ✓ DEPORTES ADAPTADOS
- ✓ VIAJES Y EXCURSIONES ACCESIBLES
- ✓ EXPERIENCIAS DE ARTE Y TEATRO INCLUSIVO
- ✓ ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO EN COMUNIDAD



# Las personas con discapacidad contarán con nuevas deducciones fiscales en la Renta 2025 en Castilla-La Mancha

*Deducciones fiscales y solidaridad ciudadana se unen en la campaña de la Renta para impulsar la inclusión y apoyar a los colectivos más vulnerables.*



CLM Activa

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha la campaña informativa de la Renta 2025, destacando diversas medidas fiscales que beneficiarán directamente a las personas con discapacidad, con el objetivo de aliviar su carga económica y favorecer su inclusión social.

Entre las principales novedades, se incorpora una deducción específica del 30% de los gastos derivados de controles veterinarios y vacunación de perros de asistencia, con un máximo de 100 euros por contribuyente. Esta medida supone un apoyo directo a quienes dependen de estos animales para su autonomía personal y calidad de vida.

Además, se amplía el acceso a otras deducciones ya existentes. En particular, la deducción por arrendamiento de vivienda habitual incrementa su cuantía máxima hasta los 500 euros y extiende su aplicación no solo a jóvenes, sino también a personas con discapacidad, facilitando así el acceso a una vivienda en mejores condiciones.

La campaña también recuerda que siguen vigentes otras ventajas fiscales relacionadas con la discapacidad, tanto del propio contribuyente como de sus familiares. Entre ellas se incluyen deducciones por circunstancias personales y familiares, así como ayudas vinculadas al acogimiento de personas con discapacidad o al apoyo económico mediante donaciones destinadas a este colectivo.

Asimismo, se mantienen incentivos fiscales para entidades y particulares que realicen aportaciones destinadas a la inclusión, el apoyo y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, reforzando el compromiso institucional con este colectivo.

Estas medidas forman parte de una estrategia más amplia orientada a reducir el esfuerzo fiscal de los grupos más vulnerables y promover una sociedad más equitativa, donde las personas con discapacidad dispongan de mayores recursos y oportunidades.

### Un gesto solidario que multiplica el impacto social

En este contexto, cobra especial relevancia la posibilidad de marcar la casilla 106 de Actividades de Interés Social en la Declaración de la Renta, conocida como la 'X Solidaria'. Se trata de un gesto sencillo que no supone ningún coste adicional para el contribuyente ni afecta al resultado de su declaración, pero que puede marcar una gran diferencia en la vida de miles de personas.

Al realizar la declaración, los contribuyentes pueden elegir entre la casilla 105, destinada al sostenimiento de la Iglesia Católica, y la casilla 106, destinada a Fines Sociales. Ambas opciones no son excluyentes, por lo que se pueden marcar simultáneamente, destinando un 1,4 % de los impuestos (0,7 % + 0,7 %) a ambas finalidades. En caso de no seleccionar ninguna, ese porcentaje se asigna a los Presupuestos Generales del Estado.



Marcar la 'X Solidaria' significa que el 0,7 % de los impuestos se destinará a financiar proyectos sociales impulsados por ONG, que trabajan con personas en situación de vulnerabilidad. Gracias a esta opción, el pasado año se recaudaron 512 millones de euros, lo que permitió desarrollar cientos de iniciativas en ámbitos como la acción social, la cooperación al desarrollo y la protección del medio ambiente.

Actualmente, más de 12 millones de personas ya marcan esta casilla, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de colectivos como personas mayores, personas con discapacidad, jóvenes, mujeres, familias y personas migrantes. Sin embargo, todavía existe un amplio margen de mejora: cerca del 48 %

de la población no la señala. Si todos los contribuyentes lo hicieran, la recaudación podría alcanzar los 861 millones de euros.

Los fondos obtenidos se distribuyen mediante convocatorias públicas a nivel autonómico y estatal, y los proyectos financiados están sometidos a rigurosos sistemas de control y seguimiento por parte de las administraciones públicas, garantizando una gestión transparente y eficaz.

De este modo, la combinación de medidas fiscales y la participación activa de la ciudadanía a través de la 'X Solidaria' refuerza el compromiso colectivo con las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, contribuyendo a construir una sociedad más inclusiva, solidaria y equitativa.

# Un máster con menos carga económica: 1.100 euros que alivian el bolsillo de estudiantes y familias en CLM

*Los/as estudiantes que acrediten una discapacidad legalmente calificada igual o superior al 33 % e inferior al 65%, o superior al 65% multiplicarán su nota media. 39 becas directas, compatibles con otras ayudas, que convierten el acceso al Posgrado en una opción más asequible y reducen el esfuerzo económico familiar.*

## CLM Activa / Ciudad Real

Estudiar un máster ya no tiene por qué ser un quebradero de cabeza económico. La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), en colaboración con el Banco Santander, ha lanzado una convocatoria de becas que puede suponer un auténtico respiro para estudiantes y familias: hasta 1.100 euros directos por alumno para afrontar los gastos del próximo curso 2026/2027.

La iniciativa, dirigida a estudiantes con expedientes brillantes, no solo reconoce el esfuerzo académico, sino que también tiene un impacto directo en la economía doméstica. En total, se concederán 39 becas que permitirán cubrir gastos clave asociados a los estudios de posgrado, reduciendo significativamente la presión financiera que suele acompañar esta etapa.

El objetivo del programa es la financiación de becas para estudiantes universitarios con resultados académicos excelentes que se matriculen por primera vez en Másteres Oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha durante el curso 2026/2027.

El beneficio es tangible y va mucho más allá de una simple ayuda puntual. Ese dinero puede destinarse a necesidades reales del día a día: desde la compra de un ordenador o material de estudio, hasta el pago del transporte, internet o incluso el comedor universitario. En muchos hogares, esto se traduce en menos sacrificios, menos endeudamiento y más tranquilidad para centrarse en lo importante: formarse.

Además, estas becas son compatibles con otras ayudas públicas o privadas, lo que multiplica su efecto positivo. Para muchas familias, esto puede marcar la diferencia entre poder asumir un máster o tener que renunciar a él.

El plazo de solicitud, que ya está abierto, se extiende desde el 21 de abril hasta el 7 de octubre de 2026, ofreciendo un amplio margen para que los interesados puedan optar a esta oportu-



unidad. La solicitud se realiza de forma online a través de la plataforma del Banco Santander (<https://app.santanderopenacademy.com/es/program/ayuda-economica-2026>).

En la inscripción, los/as estudiantes deberán facilitar la cuenta de correo electrónico de la UCLM. Cualquier comunicación o información relacionada con esta convocatoria se enviará a esa cuenta.

En un contexto donde el coste de la educación superior sigue siendo un reto, esta convocatoria se posiciona como una herramienta clave para democratizar el acceso al Posgrado. Invertir en formación no solo es apostar por el futuro profesional de los estudiantes, sino también por la estabilidad económica de sus familias.

### Destinatarios y requisitos

Podrán solicitar estas becas los/as estudiantes de la UCLM que cumplan los siguientes requisitos:

a) Haber obtenido el título de Grado o estudios equivalentes en la Universidad de Castilla-La Mancha o en cualquier otra universidad española durante los dos últimos cursos académicos (2025/2026 y 2025/2024). No podrán so-

licitar esta ayuda aquellas personas matriculadas en otras universidades y que realicen estancias temporales en la UCLM, en virtud de programas nacionales o internacionales de movilidad.

b) Haber formalizado la preinscripción y estar en disposición de formalizar la matrícula en un Máster Oficial de la UCLM en el plazo establecido para el curso 2026/2027.

c) Los/as estudiantes extranjeros/as que accedan a estudios oficiales de Máster en la Universidad de Castilla-La Mancha deberán tener debidamente homologada la titulación de acceso, y haberla presentado en la UCLM dentro del plazo establecido, siendo imprescindible que este requisito se cumpla a la fecha de finalización del plazo de solicitud de la beca para poder concurrir a la misma.

d) Tener una nota media ponderada en el expediente académico de, al menos, 8,00 puntos, según los criterios de valoración establecidos en la base quinta.

e) Estar inscritos en el Programa Becas Santander Ayuda Económica 2026 a través de la página web habilitada a dicho efecto: <https://app.santanderopenacademy.com/es/program/ayuda-economica-2026>

Los/as estudiantes que acrediten, hasta el último día de presentación de solicitudes, una discapacidad legalmente calificada igual o superior al 33 % e inferior al 65% multiplicarán su nota media por el coeficiente 1,005.

b) Los/as estudiantes que acrediten, hasta el último día de presentación de solicitudes, una discapacidad legalmente calificada igual o superior al 65% multiplicarán su nota media por el coeficiente 1,01.

### Aceptación y abono de la beca

1. Las personas beneficiarias deberán aceptar expresamente la beca asignada a través del sistema habilitado al efecto en la página web del Banco Santander: <https://app.santanderopenacademy.com/es/program/ayuda-economica-2026>.

2. En caso de que tras la resolución de la convocatoria la persona beneficiaria no formalice la aceptación de la ayuda concedida en el plazo que se determine, se entenderá que renuncia a la misma. La UCLM resolverá la concesión de dicha ayuda a la persona que, cumpliendo los requisitos, hubiera quedado siguiente en la ordenación realizada por la Comisión de Selección.

3. Se establecerá un plazo de re-assignación de becas, en el supuesto de que se produzca la situación citada en el apartado anterior, en el que las nuevas personas adjudicatarias deberán aceptar la beca en el plazo que se determine en: <https://app.santanderopenacademy.com/es/program/ayuda-economica-2026>

4. Concluidos los plazos referidos, la UCLM materializará el abono de las becas mediante un ingreso en la cuenta abierta por los/as estudiantes en el Banco Santander, una vez que hayan aceptado la beca.

La percepción de la Becas Santander | Ayuda Económica 2026 será compatible con cualquier otro tipo de ayudas de carácter asistencial a las que pueda acceder el estudiantado, de naturaleza distinta, a las ayudas que son objeto de este programa, independientemente de su origen público o privado.

La Beca será compatible con las becas generales para estudios postobligatorios convocadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, siempre que no se produzca una doble financiación del mismo gasto.

En particular, la Beca estará destinada a cubrir alguno o varios de los siguientes conceptos:

- La adquisición de material informático necesario para el seguimiento de los estudios (ordenadores, tabletas, periféricos o software específico).

- Los gastos de conectividad y acceso a internet.

- Los gastos de transporte interurbano vinculados al desplazamiento al centro de estudios o desde el centro de estudios a otra localidad por actividades relacionadas con los estudios matriculados (realización de prácticas, estudios interuniversitarios, dobles titulaciones, menciones...).

- Los gastos de comedor universitario

- Los costes derivados de segundas matrículas (si las tuvieran), así como de créditos de ampliación que no sean cubiertos por las becas de la convocatoria general

- La adquisición de material bibliográfico.

La Beca podrá aplicarse a cualquiera de los conceptos indicados, incluidos, en su caso, los gastos de matrícula u otros precios académicos oficiales, siempre que dichos gastos no hayan sido ya financiados total o parcialmente por las becas generales para estudios postobligatorios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Los Beneficiarios deberán destinar la Beca dentro del curso académico a alguno de los conceptos indicados anteriormente y deberán justificar ante su Universidad el destino de la misma cuando les fuera requerido.

## Castilla-La Mancha impulsa taxis accesibles con ayudas de hasta 14.400 euros



### CLM Activa

Castilla-La Mancha da un paso firme hacia una movilidad más inclusiva. La Consejería de Fomento ha puesto en marcha una nueva línea de ayudas destinada a facilitar la adaptación de taxis para personas con movilidad reducida, una iniciativa que no solo apoya al sector del taxi, sino que también mejora la calidad de vida de miles de ciudadanos.

La medida forma parte del programa de fomento para adaptar vehículos auto-taxi (VT) y contempla subvenciones que cubren hasta el 80% del coste de la adaptación. Esto significa que los profesionales del taxi podrán afrontar estas mejoras con un importante respaldo económico.

En términos prácticos, las ayudas alcanzan cifras destacadas: para adaptaciones de hasta 10.000 euros, se podrán recibir hasta 8.000 euros; si la inversión se sitúa entre 10.000 y 12.000 euros, la ayuda sube a 9.600 euros; entre 12.000 y 18.000 euros, la subvención podrá llegar a 14.400 euros, cantidad que se mantiene

como tope máximo incluso para inversiones superiores.

El plazo para solicitar estas ayudas ya está en marcha y se extenderá durante un mes a partir del 21 de abril, fecha de publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Los beneficiarios deberán ejecutar las adaptaciones en un plazo máximo de siete meses desde la concesión.

Más allá de las cifras, esta iniciativa se enmarca en el compromiso del Código de Accesibilidad de Castilla-La

Mancha, que garantiza el acceso universal a servicios y espacios. Entre sus objetivos, destaca asegurar que todas las ciudades de más de 15.000 habitantes cuenten al menos con un taxi adaptado, eliminando barreras y fomentando una sociedad más igualitaria.

Con estas ayudas, la región no solo moderniza su flota de taxis, sino que avanza hacia un modelo de transporte más humano, accesible y comprometido con las necesidades de todos.

# ORTOPEDIA

Lda. María Castillo Sarmiento

María Castillo Sarmiento  
 Telf. 92656233-604139333  
 C/ Reina Cristina 71  
 13610 Campo de Criptana  
 Ciudad Real  
[farmaciamcastillosarmiento@gmail.com](mailto:farmaciamcastillosarmiento@gmail.com)

# Toledo impulsa campamentos de fin de semana para personas con discapacidad y enfermedades raras en 2026

*La Diputación de Toledo lanza un programa de respiro familiar con 200 plazas en campamentos de fin de semana para personas con discapacidad y enfermedades raras.*

## CLM Activa / Ciudad Real

La provincia de Toledo pondrá en marcha en 2026 una nueva convocatoria de campamentos dirigidos a personas con discapacidad y/o enfermedades raras, una iniciativa que busca ofrecer apoyo directo a las familias y favorecer su descanso y bienestar en situaciones de especial necesidad.

El programa contempla la organización de estancias de fin de semana —de viernes a domingo— entre los meses de mayo y octubre. En total, se ofertan 200 plazas distribuidas en diez turnos, que se desarrollarán en el campamento Piedralrey, ubicado en el Paseo de Pozuela, 31, en el término municipal de Toledo.

## Fechas de los campamentos:

**Mayo:** 8, 9 y 10. **Junio:** 5, 6 y 7. **Agosto:** 7, 8 y 9; 14, 15 y 16; 21, 22 y 23. **Septiembre:** 4, 5 y 6; 18, 19 y 20; 25, 26 y 27. **Octubre:** 2, 3 y 4; 9, 10 y 11.

## Plazas y modalidades:

El programa se distribuye en 5 modalidades: Pre Benjamín; Benjamín; Infantil; Multiaventura; y Náutico.

El importe por participante es de 100 €, salvo el náutico que es de 250 euros.

Los campamentos, organizados fuera del entorno escolar y familiar, ofrecerán un espacio seguro y adaptado a las necesidades de cada participante. Durante su desarrollo, se llevarán a cabo actividades recreativas, de

ocio, educativas y terapéuticas, fomentando las relaciones sociales y reforzando valores como la convivencia, el respeto y la solidaridad.

Entre los objetivos que se contemplan están: proponer a los jóvenes alternativas a su ocio y tiempo libre que les evite el riesgo que conlleva la inactividad de cara a comportamientos no deseables; inculcar cultura de ocio y tiempo libre, a través de actividades en la naturaleza; fomentar el ejercicio físico mediante la práctica deportiva; promover la convivencia entre jóvenes de diferentes municipios de la provincia; favorecer la independencia de los participantes y su autogestión; y facilitar un ambiente inclusivo.

El objetivo principal de esta iniciativa es proporcionar un respiro a las familias cuidadoras, especialmente aquellas que atraviesan momentos de sobrecarga, estrés o situaciones excepcionales. Entre los casos prioritarios se incluyen familias con necesidades de descanso por crisis o tensión acumulada, hospitalización o enfermedad de alguno de sus miembros, así como circunstancias como fallecimientos, conflictos familiares, traslados de vivienda o emergencias.

Asimismo, el programa también contempla apoyar a aquellas familias que necesitan compatibilizar el cuidado con compromisos laborales, actividades formativas o eventos personales, como reuniones, viajes o celebraciones.

**CAMPAMENTO DE VERANO**  
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDADES Raras

Mes	Turnos
MAYO	8, 9, 10
JUNIO	5, 6, 7
AGOSTO	7, 8, 9 14, 15, 16 21, 22, 23
SEPTIEMBRE	4, 5, 6 18, 19, 20 25, 26, 27
OCTUBRE	2, 3, 4 9, 10, 11

Las entidades encargadas de seleccionar a las personas beneficiarias serán asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro con sede en la provincia de Toledo, legalmente constituidas y cuyos fines incluyan el apoyo a personas con discapacidad o enfermedades raras. Cada organización podrá proponer un máximo de 20 participantes, teniendo en cuenta

la situación familiar y las necesidades específicas de cada caso.

En aquellos turnos en los que no se completen las plazas, se permitirá la participación de hermanos de los usuarios, siempre que tengan al menos 8 años, con el fin de favorecer la convivencia y ampliar el impacto social del programa.

Con esta convocatoria, Toledo refuerza su compromiso con la inclusión social y el apoyo a las familias, ofreciendo no solo atención especializada a las personas participantes, sino también un necesario espacio de respiro para quienes asumen su cuidado diario.

Una iniciativa que ha sido aprobada y subvencionada por la Diputación Provincial de Toledo.

# El Ayuntamiento de Albacete lanza ayudas de hasta 15.000 euros para asociaciones sociosanitarias y de personas con discapacidad

*Las ayudas, dotadas con 310.000 euros, permitirán a las entidades desarrollar programas de atención, formación, ocio y sensibilización. La Diputación Provincial también se suma a esta iniciativa con la aprobación de ayudas para entidades sociales y sanitarias.*

## CLM Activa

El Ayuntamiento de Albacete ha hecho pública la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas y actividades de interés general dirigidas a asociaciones sociosanitarias y entidades de personas con discapacidad sin ánimo de lucro durante el ejercicio 2026.

Esta línea de ayudas tiene como objetivo apoyar la realización de proyectos que contribuyan al bienestar, la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, así como reforzar el trabajo del tejido asociativo en el ámbito social y sanitario del municipio.

De la misma manera, la Diputación ha puesto a disposición de entidades sociales y sanitarias de la provincia una segunda convocatoria de ayudas para la realización de programas y actividades de integración social y sensibilización.

El diputado del Área Social, José González, ha dado a conocer los detalles, avanzando que las subvenciones se podrán solicitar desde el martes 21 de abril hasta el 11 de mayo (20 días naturales), a través de la sede electrónica de la institución, en el apartado 'Subvenciones'.

El responsable provincial ha explicado que esta línea de ayudas viene a fortalecer la red social que cuida, acompaña y genera oportunidades en la provincia de Albacete, así como a "reforzar" el apoyo de la Diputación al Tercer Sector, subrayando su papel fundamental en este camino.

Además, ha dejado claro que esta convocatoria, "junto a otras que también impulsamos desde el Área de Servicios Sociales de la Diputación", es una herramienta para avanzar en la construcción de igualdad, para garantizar derechos y para reforzar la cohesión social en toda la provincia.

## Entidades beneficiarias

Desde el Ayuntamiento se destaca que podrán optar a estas subvenciones las asociaciones de personas con discapacidad y las entidades sociosanitarias que cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Estas organizaciones deberán tener entre sus fines estatutarios objetivos acordes con los recogidos en la convocatoria y desarrollar proyectos dirigidos a la atención, apoyo y mejora de la calidad de vida de sus beneficiarios.

Enfocado a entidades sociales y sanitarias, son objeto de la convocatoria de la Diputación la puesta en marcha de actividades de formación, reciclaje e intermediación para el empleo a personas sin cualificación ni habilidades o con graves dificultades para el acceso al empleo; actuaciones comunitarias en barrios o zonas específicas de poblaciones de la provincia de Albacete que favorezcan la integración social; actuaciones de mediación y acompañamiento de las personas más vulnerables; y actividades de sensibilización en materia de Inclusión Social con la población en general. Quedan excluidos de esta convocatoria los proyectos destinados a infraestructuras, construcción o reforma de inmuebles.

## Proyectos y actividades subvencionables

La convocatoria del Consistorio contempla la financiación de actividades, programas y servicios de carácter sanitario, formativo, social, laboral, de ocio, igualdad y sensibilización, dirigidos tanto a personas con discapacidad como a sus familiares o personas cuidadoras.

Asimismo, también serán subvencionables las iniciativas destinadas a la sensibilización de la ciudadanía en general, personas con discapacidad, sus familiares y/o responsables de cuidados que se dirijan sobre aspectos sanitarios, así como los gastos de alquiler de locales uti-

lizados por las entidades para el desarrollo de su actividad.

Los proyectos deberán ejecutarse entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.

## Dotación económica

La convocatoria cuenta con una dotación total de 310.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 1001/23100/4800000 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Albacete para 2026.

La cuantía máxima en ambas convocatorias que podrá recibir cada asociación no superará los 15.000 euros.

Como novedad este 2026, el pago de las subvenciones concedidas por la Diputación Provincial se realizarán mediante el anticipo del 100 por 100 de la cuantía concedida, facilitando así la ejecución de los proyectos para dar "certidumbre" a las entidades a la hora de desarrollar las acciones.

## Plazo de solicitud

La convocatoria será publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Boletín Oficial de la Provincia. A partir del día siguiente a dicha publicación, se abrirá un plazo de 30 días naturales para la presentación de solicitudes.

## Requisitos

Entre los requisitos establecidos, las entidades deberán cumplir con lo recogido en las bases reguladoras y acreditar que sus fines estatutarios están alineados con los objetivos de la convocatoria.

De este modo, el Ayuntamiento de Albacete reafirma su compromiso con el fortalecimiento del tejido asociativo del ámbito sociosanitario y de la discapacidad, impulsando iniciativas que contribuyan a mejorar la atención, la inclusión y la participación social de las personas beneficiarias. Estas ayudas se consolidan como una herramienta clave para apo-



yar el trabajo de las entidades que desarrollan su labor diaria en favor de los colectivos más vulnerables del municipio.

Podrán optar a esta convocatoria entidades con sede, actuación y funcionamiento en la provincia, con al menos un año de antigüedad y con personal permanente, tal y como ha explicado el diputado, señalando que se apoyarán proyectos que trabajen en la inclusión social desde diferentes ámbitos, como el acceso al empleo, la intermediación comunitaria, la mediación con personas vulnerables y el acompañamiento o la sensibilización social.

## Una convocatoria consolidada: 24 proyectos atendidos en 2025

Durante su intervención, González puso en valor que esta línea de ayudas está plenamente consolidada de la mano del trabajo que realiza el Tercer Sector, recordando que en 2025 se atendieron 24 proyectos con un total de 142.194,95 euros, abordando realidades como la atención a personas sin hogar, el asesoramiento a personas migrantes, las adicciones, la discapacidad, la atención a familias de acogida o la exclusión social con acciones tanto en Albacete, como en Almansa, Casas Ibáñez, Elche de la Sierra y Tazarona de la Mancha.

# Trabajar con discapacidad en España: derechos reconocidos, barreras persistentes

CLM Activa / CIUDAD REAL

En España, las personas trabajadoras con discapacidad cuentan con un marco legal que reconoce su derecho a la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión en el mercado laboral. Sin embargo, a pesar de los avances normativos, la realidad demuestra que todavía existen obstáculos que dificultan el acceso y la permanencia en el empleo.

La legislación vigente establece medidas claras para garantizar estos derechos. Entre ellas, destaca la obligación de que las empresas con más de 50 trabajadores reserven al menos un 2% de su plantilla a personas con discapacidad, así como el derecho a la adaptación del puesto de trabajo en función de las necesidades individuales. Además, se reconoce la protección frente a la discriminación, el acceso a la formación y la promoción profesional en igualdad de condiciones.

A pesar de estas garantías, los datos reflejan una brecha significativa. La tasa de empleo de las personas con discapacidad sigue siendo notablemente inferior a la del resto de la población, y muchas empresas aún no cumplen con la cuota de reserva o recurren a medidas alternativas. A esto se suman dificultades como la falta de accesibilidad en los entornos laborales, prejuicios sociales o la precariedad en las condiciones de contratación.

Según los datos más recientes recogidos por el Instituto Nacional de Es-



tadística, la tasa de paro de las personas con discapacidad se sitúa en el 18,5%, más de siete puntos por encima de la población sin discapacidad, lo que evidencia que, pese a los avances legales, la inclusión laboral sigue siendo un reto pendiente en España.

No se trata de falta de capacidad, sino de falta de oportunidades. Estereotipos y prejuicios siguen persistiendo a día de hoy a la hora de contratar a personas con discapacidad. Ausencias recurrentes, bajas laborales

o elevados costes de adaptación del puesto, son algunos miedos que siguen imperando en los procesos de selección de las empresas. Todos estos miedos tienen algo en común: no suelen basarse en datos, sino en percepciones.

Frente a este escenario, organizaciones sociales y administraciones públicas impulsan iniciativas para fomentar la inclusión laboral. Programas de empleo, incentivos a la contratación y acciones de sensibilización buscan

reducir la brecha y promover entornos de trabajo más accesibles e inclusivos.

Expertos en derecho laboral coinciden en que el reto no es solo normativo, sino también cultural. Garantizar los derechos laborales de las personas con discapacidad no es únicamente una cuestión legal, sino un compromiso social. Avanzar hacia un mercado laboral inclusivo implica reconocer el talento, eliminar prejuicios y construir espacios donde todas las personas puedan desarrollarse en igualdad de condiciones.

## I Festival Nacional de Poesía Prosvida

29/05/2026 Villamayor de Calatrava: **Gema Pérez Pinto.**

03/06/2026 Valdepeñas: **Teresa Sánchez Laguna.**

04/06/2026 Amurrio (Araba-Euskadi): **Inma Díez.**

06/06/2026 Villamanrique: **Antonia Piqueras Jiménez.**

10/06/2026 Bilbao: **Bernat Vidal.**

11/06/2026 Ciudad Real: **Elisabeth Porrero Vozmediano.**

11/06/2026 Albacete: **Viky Ciudad.**

11/06/2026 Argamasilla de Calatrava: **Begoña Mansilla.**

11/06/2026 Arrigorriaga (Bizkaia-Euskadi): **Juan Camacho.**

11/06/2026 La Solana: **Luis Romero de Ávila.**

11/06/2026 Puertollano: **Marciano Sánchez Cabanillas.**

11/06/2026 Torralba de Calatrava: **María Teresa González Marín.**

11/06/2026 Vallirana (Barcelona-Catalunya): **Jesús Sánchez Rivas.**

11/06/2026 Villanueva de los Infantes: **Juan José Guardia Polaino.**

12/06/2026 Almagro: **Nieves Fernández Rodríguez.**

12/06/2026 San Carlos del Valle: **Luis Díaz-Cacho Campillo.**

13/06/2026 Calzada de Calatrava: **Rocio Acevedo.**

14/06/2026 Almodóvar del Campo: **Aurora Rey Aragón.**

20/06/2026 Poblete: **Luis Alberto Lara Contreras.**

Pendiente Granátula de Calatrava: **Yolanda de la Cruz.**

Pendiente Leganés (Madrid): **Eloísa Pardo Castro.**

Pendiente Madrid: **Rosa Leal Arias.**

Pendiente Tomelloso: **Natividad Cepeda y Jesús Lara.**

29/06/2026 Aldea del Rey: **Araceli Valbuena Cofrade.**

# DANZA INCLUSIVA

GRATUITO  
EN DAIMIEL

Apúntate ya!



EN MARZO

FUNDACIÓN  
Globalcaja

CLM  
ACTIVA

  
Castilla-La Mancha

## YA PUEDES INSCRIBIRTE



Contamos con gastos de desplazamiento. Infórmate.



621059593



administracion@castillalamanchaactiva.es

# El proyecto de Inclusión Sociolaboral de Oretania Ciudad Real, uno de los 12 proyectos seleccionados por la Fundación 'la Caixa' en toda la provincia

## CLM Activa

Ciudad Real vuelve a situarse en el mapa de la acción social gracias al reconocimiento de la Fundación 'la Caixa', que ha seleccionado 12 proyectos impulsados por entidades sociales de la provincia dentro de la Convocatoria de Proyectos Sociales Castilla-La Mancha 2025. Una cifra que representa el 24% del total regional, consolidando el peso y la calidad del tejido social ciudadrealeño.

Si atendemos a las cifras, de las 176 iniciativas presentadas en Castilla-La Mancha, finalmente han sido seleccionados 50 proyectos en toda la región. De ellos, 12 corresponden a la provincia de Ciudad Real, conformando una destacada y limitada representación del tejido social. Entre esta ilustre selección se encuentra Oretania Ciudad Real, Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad, que ha logrado el reconocimiento con su proyecto de Inclusión Sociolaboral, uno de los pilares clave de su labor y compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad.

En este Proyecto de Inclusión Sociolaboral se trabaja diariamente con personas con discapacidad de toda la provincia para asesorar, orientar, capacitar y gestionar ofertas de empleo en un trabajo conjunto con los usuarios y usuarias participantes, y las empresas a las que informan periódicamente. Se trata de un proyecto que cada año mejora las cifras alcanzadas en la inserción al mercado laboral de las personas en situación de vulnerabilidad.

En esta convocatoria se destinarán más de 1,26 millones de euros en Castilla-La Mancha, con el objetivo de apoyar iniciativas que mejoren la vida de las personas en situación de vulnerabilidad. En este contexto, los proyectos desarrollados en Ciudad Real permitirán atender a cerca de 5.200 beneficiarios, de los más de 16.900 previstos en toda la región.

## Un impulso al tejido social de la provincia



Los 12 proyectos seleccionados se desarrollan en nueve municipios: cuatro en la capital y el resto en Alcázar de San Juan, Almuradiel, Bolaños de Calatrava, Campo de Criptana, Herencia, Puerto Llano, Tomelloso y Valdepeñas. Esta distribución pone de manifiesto la capilaridad del tercer sector y su capacidad para llegar tanto a entornos urbanos como rurales.

Las iniciativas reconocidas abarcan tres grandes ámbitos de actuación:

- Discapacidad, trastorno mental o enfermedad (56%). Pobreza e inclusión social (38%). Personas mayores (6%)

Además, muchos de estos proyectos incorporan líneas de trabajo clave como la inserción sociolaboral -como es el caso de Oretania Ciudad Real-, la inclusión digital, la convivencia intercultural, la promoción de hábitos saludables o la prevención de violencias y adicciones.

## Reconocimiento al compromiso social

Más allá de las cifras, esta resolución supone un importante respaldo al trabajo que realizan las entidades sociales de la provincia, que han visto reconocida su labor entre 176 iniciativas presentadas en toda Castilla-La Mancha. Finalmente, han sido seleccionados 50 proyectos, que contarán con el apoyo de 302 profesionales y 835 personas voluntarias.

Otra de las iniciativas destacadas es el proyecto de la Asociación In Género,

centrado en ofrecer alojamiento temporal seguro a mujeres víctimas de trata o en situación de vulnerabilidad en Valdepeñas, reflejando el compromiso con colectivos especialmente sensibles.

## Más financiación y mejores condiciones

Como novedad en esta edición, la Fundación 'la Caixa' ha incrementado el anticipo de las ayudas, de manera que las entidades recibirán el 90 % de la financiación desde el inicio (frente al 80 % anterior), facilitando así la puesta en marcha de los proyectos y reforzando su viabilidad.

## Apuesta también por el medio rural

A esta convocatoria se suma la línea de Acción Social en el Ámbito Rural, dotada con más de 670.000 euros en Castilla-La Mancha para los próximos tres años. En la provincia de Ciudad Real se desarrollarán dos proyectos adicionales enfocados a mejorar la empleabilidad y la integración de personas migrantes en entornos rurales, contribuyendo a hacer frente al reto demográfico para frenar la despoblación impulsando el emprendimiento, el empleo, la salud, la cohesión social, el arraigo de nuevos pobladores y la dinamización comunitaria en zonas rurales.

## Un compromiso sostenido en el tiempo

El impacto de la Fundación 'la Caixa' en la región es notable: desde 1999 ha impulsado 743 proyectos en Castilla-La Mancha, con una inversión acumulada de 15,2 millones de euros y llegando a 192.802 personas destinatarias.

En esta nueva edición, Ciudad Real no solo suma proyectos, sino que reafirma el valor de sus entidades sociales, su capacidad transformadora y su papel esencial en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

## Convocatoria de Proyectos Sociales

En el acto de reconocimiento participaron Juan Luis Vidal, Director Territorial en Castilla-La Mancha y Extremadura de Caixabank; Marc Simón, Subdirector General de Social de la Fundación 'la Caixa'; Laura García, Responsable de Convocatorias de Proyectos Sociales de la Fundación 'la Caixa'; y Rosa Gómez, Responsable territorial en Castilla-La Mancha de la Fundación 'la Caixa'.

Estas Convocatorias de Proyectos Sociales tienen la finalidad de impulsar iniciativas cuyo objetivo es la inclusión social, la promoción de la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida, así como contribuir a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva, equitativa y solidaria, fomentando la cohesión social; y refuerzan y complementan las líneas de actuación propias que la Fundación 'la Caixa' desarrolla en el ámbito social en cada territorio.

# El proyecto de inclusión sociolaboral fomenta la inserción laboral de personas con discapacidad en C. Real

*El proyecto, financiado por la Fundación 'La Caixa', permite a Oretania Ciudad Real ofrecer orientación, formación digital y acompañamiento personalizado, además de colaboración con empresas para facilitar el acceso al empleo.*

## CLM Activa

Este proyecto inclusivo tiene como finalidad principal la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad que estén en situación de desempleo en la provincia de Ciudad Real.

La búsqueda de empleo se lleva a cabo mediante intervenciones integrales que incluyen orientación socio-afectiva y laboral, elaboración de itinerarios personalizados de inserción, formación específica de capacitación digital y asesoramiento a las personas beneficiarias. De la misma manera, este trabajo se hace extensivo a las empresas a través de la captación y gestión de ofertas de empleo, preselección de personas candidatas idóneas, mediación con el tejido empresarial y seguimiento de la inserción en el empleo.

Esta línea de acción mejora de manera urgente las oportunidades de acceso al empleo de este colectivo, como factor clave para su participación activa e inclusión en la sociedad, reduciendo el riesgo de exclusión.

Nace para dar respuesta a la elevada tasa de desempleo y precariedad laboral que se ven agravadas por las barreras físicas y sociales que limitan las oportunidades de las personas con discapacidad. El objetivo es dotarlas de recursos y habilidades que les permitan afrontar con mayor seguridad y eficacia su proceso de inserción laboral, promoviendo un contacto directo con el tejido empresarial y sensibilizando a las empresas sobre las ventajas que tiene la contratación de personas con discapacidad.

Con estas acciones, se prioriza la participación activa y la atención individualizada de cada persona para garantizar que pueda acceder a un itinerario personalizado de inserción sociolaboral que se ajusta a sus necesidades y expectativas.

Otra de las líneas estratégicas del proyecto es la capacitación digital,

se dotará a las personas con discapacidad de formación en materia de búsqueda de empleo, elaboración de currículums, apoyo para las entrevistas, y uso de herramientas, aplicaciones y TIC que faciliten la inserción laboral adaptándose a las demandas del mercado laboral actual fomentando su autonomía.

Este proyecto, financiado por la Fundación 'La Caixa' y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, destaca por su carácter innovador, inclusivo y necesario adaptándose a las necesidades reales de las personas con discapacidad y al compromiso con el tejido empresarial y social del territorio. Se trata de construir una sociedad más justa y equitativa donde las personas con discapacidad puedan desarrollar su proyecto de vida en igualdad de condiciones.

Se realizará en distintas localidades: Ciudad Real, Daimiel, Valdepeñas, Manzanares, La Solana y Alcázar de San Juan, puntos estratégicos en el territorio de la provincia.

## Multivulnerabilidad de las personas con discapacidad

El proyecto surge para paliar y dar respuesta a la multivulnerabilidad que sufren las personas con discapacidad: a la desigualdad en el acceso al empleo se le suma la edad, el género, el nivel formativo y el lugar de residencia. En el caso de los núcleos rurales de la provincia de Ciudad Real, existen menos recursos, servicios de apoyo y oportunidades de empleo, lo que incrementa la vulnerabilidad de las personas que residen en el entorno.

Esta multivulnerabilidad se traduce en una situación de discriminación múltiple que afecta a todas las esferas de su vida: personal, social, económica y laboral.

## Compromiso con el empleo inclusivo

Oretania Ciudad Real reafirma el compromiso de seguir impulsando

**INCLUSIÓN SOCIOLABORAL**

**PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CIUDAD REAL**

- ORIENTACIÓN LABORAL
- ITINERARIOS PERSONALIZADOS
- CAPACITACIÓN DIGITAL

[www.oretaniaciudadreal.es](http://www.oretaniaciudadreal.es)

**¡Contáctanos!**

621 059 593

administracion@oretaniaciudadreal.es

C/ Caleros, parcela 96  
Polígono SEPES  
Daimiel

**Oretania Ciudad Real**

Fundación "la Caixa" Castilla-La Mancha

iniciativas que favorezcan la igualdad de oportunidades y la inclusión real de las personas con discapacidad en el mercado laboral.

Este proyecto, financiado por la Fundación 'La Caixa', supone un respaldo fundamental para el desarrollo de acciones que promueven la inserción sociolaboral, demostrando una especial implicación y compromiso con la inclusión en el empleo de las personas con discapacidad.

Este proyecto representa un paso más hacia la construcción de una sociedad más inclusiva, accesible y equitativa, donde todas las personas tengan la oportunidad de desarrollar su proyecto de vida en igualdad de condiciones.

## Oretania Ciudad Real

Oretania Ciudad Real cuenta con una trayectoria de más de 30 años de experiencia en el territorio

consolidándose como un recurso imprescindible para las personas con discapacidad de la provincia de Ciudad Real.

Las personas interesadas en participar en el proyecto o recibir más información pueden dirigirse a las oficinas ubicadas en la calle Caleros, parcela 96, del Polígono Industrial SEPES de Daimiel, o contactar a través de los teléfonos 673 59 81 14 y 691 36 12 43.

# CLM Activa continúa con el Proyecto de Atención Psicosocial para personas con discapacidad y dependencia

*Respaldo por la Fundación Montemadrid y CaixaBank, el proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y dependencia en Castilla-La Mancha a través de intervenciones tanto individuales como grupales de atención psicosocial.*

## CLM Activa / CIUDAD REAL

En su firme compromiso de brindar apoyo integral a las personas con discapacidad, CLM Activa continúa con el desarrollo del Proyecto de Atención Psicosocial, una iniciativa respaldada por Fundación Montemadrid y CaixaBank, en el marco de la convocatoria social 'Jóvenes y Cercanas'. Este proyecto, diseñado para atender las necesidades emocionales y sociales de las personas con discapacidad en la región, se centra en promover su bienestar psicológico y fomentar su plena integración en la sociedad.

Como novedad en esta edición, el programa amplía su ámbito de actuación incorporando también la intervención con personas en situación de dependencia, reforzando así su alcance y garantizando una atención más inclusiva y adaptada a las diferentes realidades y necesidades de apoyo.

El respaldo de instituciones como la Fundación Montemadrid y CaixaBank refuerza el alcance de este proyecto, que se posiciona como una pieza clave en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha.

La discapacidad y dependencia conlleva una serie de desafíos que pueden impactar significativamente en el bienestar psicológico y la calidad de vida de las personas. Reconociendo esta realidad, Castilla La Mancha Activa brinda un servicio de atención y apoyo psicológico dirigido a personas con discapacidad, a través de intervenciones individuales y grupales. Este servicio proporciona un enfoque integral que abarca no solo el

bienestar emocional, sino también los aspectos sociales y psicológicos, con el objetivo de ofrecer un apoyo completo y adaptado a las necesidades de cada persona.

En las sesiones individuales, se lleva a cabo una valoración inicial de la situación del usuario, recopilando la información necesaria para elaborar un plan de intervención personalizado. Este plan, desarrollado en consenso con la persona, incluye la aplicación de técnicas terapéuticas adaptadas a sus necesidades específicas, con el objetivo de ofrecer herramientas y estrategias efectivas de afrontamiento. A través de esta orientación personalizada, se abordan problemáticas como la ansiedad, la depresión y las dificultades de adaptación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En las sesiones grupales se desarrollan diversas intervenciones y dinámicas en las que se combinan enfoques teóricos y prácticos para abordar temas clave como la gestión emocional, el afrontamiento del estrés y el dolor, técnicas de mindfulness, el refuerzo cognitivo y el apoyo a cuidadores. Estos grupos terapéuticos ofrecen un ambiente seguro y de confianza, donde los participantes tienen la oportunidad de compartir experiencias, fortalecer sus habilidades y beneficiarse del apoyo mutuo.

Este proyecto no solo busca beneficiar directamente a las personas con discapacidad, sino también a su entorno más cercano, brindando apoyo a familiares y seres queridos que juegan un papel clave en su bienestar. De esta manera, se reconoce el impacto que la discapacidad

castillalamanchaactiva.es

## Construimos tu espacio seguro

Atención psicosocial gratuita para personas con discapacidad

**CLM ACTIVA**  
¡Contáctanos!

☎ 691 36 12 46  
✉ areadeapoyopsicologico@castillalamanchaactiva.es  
📍 Hotel Cumbria Oficina 403. Ctra. Toledo, 26, Ciudad Real

Con el apoyo de:

Colabora:

puede tener en todo el círculo cercano del individuo, ofreciendo un espacio de apoyo y comprensión mutua.

Además, conscientes de la necesidad específica de atención en salud mental para las mujeres con discapacidad, quienes se enfrentan a una mayor vulnerabilidad a la discriminación de género y a la

violencia, Castilla La Mancha Activa se compromete a abordar estas necesidades específicas, ofreciendo un espacio seguro y de apoyo adaptado a su realidad.

Las personas interesadas en recibir más información, pueden hacerlo a través de la web [www.castillalamanchaactiva.es](http://www.castillalamanchaactiva.es), del número de teléfono: 691 361

246; o por el correo electrónico: [areadeapoyopsicologico@castillalamanchaactiva.es](mailto:areadeapoyopsicologico@castillalamanchaactiva.es)

Castilla La Mancha Activa promueve la equidad y el bienestar social de las personas con discapacidad e invita a toda la sociedad a sumarse a este importante esfuerzo para construir un mundo más inclusivo.

CLM Activa / CIUDAD REAL

# La desigualdad no solo discrimina a las mujeres: frena el progreso de toda la sociedad

Pocas veces nos paramos a pensar en la interrelación que guardan algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre sí. En este texto vamos a poner un ejemplo claro de lo que no hay que hacer si queremos acercarnos a la meta de alcanzar y consolidar la igualdad de derechos para todas las mujeres, no solo de España sino del resto de países.

En un mundo en el que la población femenina se sitúa en torno al 52%, parece inviable restringir el acceso pleno de las mujeres a la Educación. Una 'Educación de calidad', como fija el ODS 4 que está íntimamente ligado con el ODS 5, 'Igualdad de Género'. En el centro de esta intersección se encuentra la mujer, históricamente relegada a un segundo plano por razones de género y, aún hoy, en gran desventaja en amplias regiones del mundo.

No hay más que conocer la situación que se vive en Afganistán desde la llegada de los talibanes en agosto de 2021. Como denuncia Amnistía Internacional: "Con la llegada de los talibanes al poder, Afganistán se ha convertido en una cárcel a cielo abierto para las mujeres y las niñas. La esperanza

de progreso y empoderamiento se ha transformado en un entramado de prohibiciones y castigos que silencian, controlan y someten a las mujeres afganas".

Aunque la prohibición legal total es poco frecuente, el problema real es más amplio y se hace global: en muchos países, factores como la pobreza, el matrimonio infantil, la inseguridad o la discriminación cultural impiden a millones de niñas estudiar; en sanidad, en algunos lugares las mujeres necesitan permiso de un hombre para acudir al médico o no tienen acceso a profesionales femeninas, lo que limita gravemente su atención.

Estas situaciones nos llevan a pensar en el ODS 10, 'Reducción de las desigualdades', que lejos de reducirse, perpetúan que las mujeres tengan menos accesos a recursos, menor participación en la toma de decisiones y más probabili-



dades de desempeñar trabajos precarios o no remunerados. Esta realidad tiene un efecto multiplicador: familias enteras quedan atrapadas en ciclos de vulnerabilidad que podrían

romperse si se garantizara la igualdad de oportunidades. Esta desigualdad estructural no solo es injusta, sino que frena el desarrollo de sociedades enteras.

Y una mayor brecha en esta desigualdad converge en el ODS 1, 'Fin de la pobreza'. Es evidente que lo anteriormente mencionado nos lleva, no ya a acabar con la pobreza, sino a incrementarla a pasos agigantados. Negar la educación a la mitad de la población implica limitar el crecimiento económico, la innovación y la cohesión social.

Se trata de una verdad tan injusta como deplorable. Avanzar hacia el cumplimiento de estos cuatro ODS pasa por situar a la mujer en el centro de la acción y de las políticas públicas y sociales. Garantizar su acceso a la educación, su participación en igualdad de condiciones y su autonomía económica no es solo una cuestión de justicia, sino una estrategia imprescindible para erradicar la pobreza y construir sociedades más equitativas y sostenibles.

CLM Activa

## CASTILLA LA MANCHA ACTIVA refuerza su presencia en la región

La entidad Castilla La Mancha Activa afianza su presencia en la región gracias a apoyos tan importantes como el que ofrece la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Durante el año 2026, CLM ACTIVA forma parte de las entidades sociales que reciben financiación proveniente de la convocatoria de Subvenciones destinadas a la realización de proyectos para atender fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades, en Castilla-La Mancha. Esta convocatoria facilita la labor que se realiza por parte del equipo trabajo de los profesionales encargados de que la entidad funcione adecuadamente, mantenga su nivel de financiación y logre los objetivos previstos en cada uno de los proyectos previstos.

En este contexto, el proyecto de apoyo a la estructura de la entidad cobra un papel fundamental, ya que permite garantizar el correcto funcionamiento interno de Castilla La Mancha Activa. A través de esta línea de actuación se re-



fuerzan aspectos clave como la gestión, la coordinación técnica, la estabilidad del equipo profesional, la digitalización de procesos y la mejora organizativa, elementos imprescindibles para el desarrollo eficaz del resto de programas y servicios.

Con este proyecto, cuyo principal objetivo es promover la inclusión y la me-

jora en la calidad de vida de las personas con discapacidad de Castilla-La Mancha, se favorece y fomenta el refuerzo de sus asociaciones y federaciones. Gracias a esta iniciativa, la entidad ha conseguido aunar las sinergias de las diferentes intervenciones y líneas estratégicas para mantener, no solo su actividad, sino tam-

bién consolidarse como referente del movimiento asociativo vinculado con Castilla La Mancha Activa.

A lo largo de los últimos años en los que se ha puesto en marcha este proyecto, se ha logrado alcanzar un incremento exponencial tanto en el campo de acción propio como en el crecimiento de las entidades usuarias. Asimismo, se ha fortalecido la capacidad de respuesta ante las necesidades del colectivo, mejorando la visibilidad, la sensibilización social y la defensa de derechos de las personas con discapacidad en la región.

De este modo, el apoyo a la estructura no solo garantiza la continuidad de la entidad, sino que actúa como base estratégica para el impulso de nuevas iniciativas, la consolidación de alianzas y el desarrollo de proyectos innovadores que contribuyen a una sociedad más inclusiva y equitativa en Castilla-La Mancha.

# ‘Menos juicios, más apoyos’: Es momento de entender y apoyar la diversidad del autismo



## CLM Activa

‘Menos juicios, más apoyos’. Este es el lema sobre el que gira el compromiso con la visibilidad, los derechos y la inclusión de las personas autistas en 2026, y que este viernes, día 27, se ha destacado en la lectura del Manifiesto de la Asociación AUTRADE en Ciudad Real en la celebración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

La Plaza Mayor ha sido, una vez más, el escenario elegido para reivindicar que las personas con autismo no son invisibles, sino que forman parte de nuestra sociedad, y tienen derecho a participar en ella en igualdad de condiciones. Unas condiciones que desde la Confederación de Autismo España recuerda que son infinitas, porque hay tantos espectros autistas como personas. Por ello,

se reclama que esta situación se debe tratar en base a apoyos individualizados adaptados a las circunstancias y a la etapa vital en la que se encuentren.

Se estima que 1 de cada 100 personas está dentro del espectro autista, un hecho que refuerza la importancia de esta jornada a nivel global; 500.000 personas entre los 7 millones de ciudadanos en Europa, una cifra que a menudo pasa desapercibida identificando el autismo como una neurodiversidad invisible y que niega que las personas autistas sean vistas y reconocidas como titulares de derechos, ciudadanas y contribuyentes.

Según reza el manifiesto, ser visibles significa que las personas deben ser reconocidas como expertas en nuestras propias vidas; estar representadas de manera veraz y respetuosa, y ser com-

prendidas y escuchadas en todos los ámbitos de la sociedad; poder vivir en comunidad con elección, dignidad y apoyos; tener las mismas oportunidades para aprender y trabajar; y acceder a los servicios y participar en igualdad de condiciones en toda Europa.

La campaña ‘Menos juicios, más apoyos’ reclama comprensión ante las personas con autismo, reivindica que no hay que dejarse llevar por juicios rápidos cuando una persona se comporta de manera diferente en una situación cotidiana.

“Si cuando hay mucho ruido me tapo los oídos, no es porque soy un exagerado, es que tengo hipersensibilidad auditiva”; “Si cuando estoy en una cola intento pasar la primera, no es porque soy una caradura, es que no sé gestionar las esperas”; o “Si cuando nos ve-

mos hablo siempre de lo mismo, no es porque soy un pesado, es que focalizo mi interés en un solo tema”. Estas son algunas de las situaciones que plantea esta campaña de concienciación y sensibilización que busca que la ciudadanía debe conocer y comprender la singularidad del autismo y su amplia variabilidad, desterrando los mitos que persisten.

Hoy más que nunca, las personas con autismo levantan la voz para recordar que la inclusión no es opcional: es un derecho. No quieren compasión, buscan comprensión; no quieren juicios, quieren apoyos. Cada persona con autismo merece ser vista, escuchada y respetada. La verdadera sociedad inclusiva se construye cuando entendemos y valoramos la diversidad en toda su riqueza.

# La X edición de 'Campus Inclusivos, Campus sin Límites' refuerza el acceso a la universidad de estudiantes con discapacidad

## CLM Activa

La Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades ha puesto en marcha, un año más, el programa 'Campus Inclusivos, Campus sin Límites', que alcanza ya su décima edición consolidándose como una de las principales iniciativas para fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior.

Esta convocatoria está dirigida a universidades públicas españolas que impartan enseñanzas presenciales de Grado, que podrán presentar sus proyectos de forma individual o en agrupación. El objetivo es claro: acercar la experiencia universitaria a jóvenes con discapacidad, necesidades educativas especiales o en riesgo de exclusión social, facilitando su transición hacia estudios superiores.

Se concederán ayudas para los proyectos que faciliten estancias con estudiantes matriculados durante el curso 2025/2026.

### Estancias inclusivas para impulsar el futuro académico

El programa contempla la financiación de proyectos que incluyan estancias formativas de entre siete y diez días, que se desarrollarán en julio o en la primera quincena de septiembre de 2026. Estas actividades estarán dirigidas a estudiantes de cuarto de ESO, Bachillerato o Formación Profesional, con grupos de al menos 15 participantes, de los cuales un mínimo del 60% deberá contar con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Dentro del 40% restante, se incluye a estudiantes que por motivos políticos o humanitarios se encuentren refugiados en nuestro país y, en especial, desplazados y refugiados de Ucrania y otras zonas de conflicto que se hayan incorporado a los centros educativos. En este grupo de estudiantes sin discapacidad se valorará positivamente que en la selección se tenga en cuenta perfiles de estudiantes con necesidades educativas especiales o en situación de exclusión social por diversos motivos.

Cada proyecto podrá recibir una financiación de hasta 20.000 euros, ampliable a 30.000 euros en el caso de ini-



ciativas conjuntas entre varias universidades.

### Reducir barreras y prevenir el abandono escolar

El programa nace con el propósito de reducir el abandono escolar temprano y facilitar el acceso a la universidad, dos retos especialmente relevantes para el alumnado con discapacidad. Actualmente, aunque más de la mitad de estos estudiantes logra completar la Educación Secundaria, solo una minoría accede a estudios superiores, y la tasa de abandono casi duplica la del resto del alumnado.

Aunque el 85,2% de este alumnado está escolarizado en enseñanzas ordinarias, la transición hacia etapas superiores sigue siendo especialmente compleja y difícil. Las cifras confirman que contar con apoyos educativos no garantiza por sí solo la continuidad académica. Se necesitan intervenciones específicas que conecten al alumnado con su posible futuro en la universidad.

En este contexto, 'Campus Inclusivos, Campus sin Límites' se presenta como una herramienta clave para revertir esta situación. A través de la convivencia en entornos accesibles, el acompañamiento académico y el contacto di-

recto con la vida universitaria, los participantes mejoran su motivación, autoestima y expectativas educativas.

Los datos avalan su impacto: tras su paso por el programa, un 40% más de los estudiantes afirma tener claro que quiere cursar estudios universitarios, y el 90% manifiesta su intención de continuar formándose.

### Finalidad de la convocatoria

La finalidad de la convocatoria es subvencionar proyectos presentados por las universidades públicas con enseñanzas y campus presenciales; promover la toma de conciencia en el ámbito universitario sobre las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad a la sociedad; fomentar la colaboración de los departamentos de orientación de los IES con los Servicios de Atención al Estudiante de las universidades, para mejorar la orientación académica, profesional y personal de los jóvenes con discapacidad, en riesgo de exclusión social o con necesidades educativas especiales.

Propiciar el conocimiento mutuo de las realidades de jóvenes con y sin discapacidad, en un entorno inclusivo; y asentar las bases para una educación basada en la equidad, que ofrezca a todos

los estudiantes los medios necesarios para desarrollar al máximo su talento y sus capacidades, crecimiento personal, sociabilidad, creatividad y motivación.

### Universidades más accesibles y comprometidas

Además de beneficiar directamente al alumnado, esta iniciativa también impulsa cambios en el propio sistema universitario. Los proyectos deben garantizar la accesibilidad universal en espacios, actividades y metodologías, fomentando un modelo educativo más inclusivo, equitativo y adaptado a la diversidad.

Entre sus objetivos destacan también la sensibilización de la comunidad universitaria, la detección de barreras, la colaboración con los centros educativos y la promoción de entornos donde todos los estudiantes puedan desarrollar su talento en igualdad de condiciones.

Con esta décima edición, el programa reafirma su compromiso con una Educación Superior sin límites, donde la inclusión no sea una excepción, sino la norma.

Puedes consultar la resolución completa publicada en el BOE en el siguiente enlace: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/897330>

✦ **CASTILLALAMANCHAATIVA.ES** ✦

# CLM ACTIVA RADIO PROGRAMACIÓN

## LUNES

10:00 Productividad en Equilibrio  
12:30 Juventud Activa Saharaui  
13:00 Lit And Big  
17:00 Naturalmente Pod  
18:30 Daytoday  
19:00 Peppys Podcast  
20:00 Aquellas Chicas del INEM  
21:00 Real Hache  
22:00 El Raccon del joc

## MARTES

10:00 La Curva 08  
12:30 Reflexiones de LIBERALMA  
15:45 Al lío y a lo mío  
17:00 A altas horas  
18:45 Daytoday  
19:00 Atrévete a pensar  
20:00 Sinrazón aparente  
21:00 Noticias positivas  
22:00 No anónimos

## MIÉRCOLES

10:45 La Barandilla  
12:00 El Piscinazo  
13:00 Te Cedo mi Asiento  
16:00 Revolución del Placer  
17:00 Entiende tu Salud  
17:30 Nos tienen contentas  
18:30 Daytoday  
19:00 Mujeres con Historia  
20:00 TecnoAp21  
23:00 A micro descubierto

## JUEVES

09:30 EGB FM  
11:00 Hablando Claro  
12:30 Retrocedemos en el tiempo  
15:00 Diverses y sexuales  
16:30 Nuestro Recreo  
17:00 Lo que me faltaba por ver  
18:30 Daytoday  
19:00 Escrito y dirigido  
20:00 Tu rutina saludable  
22:00 Retrocedemos en el tiempo  
23:00 Sexo y lo que surja

## VIERNES

10:00 Radio cine  
11:00 Desarrolla-te ALMAN  
12:30 Hablando Claro  
13:00 La Curva 08  
15:00 APROI  
15:30 El Escondite del Rock  
17:00 Si rompe que rompa  
18:30 Daytoday  
19:00 Es Otro Nivel  
20:00 La Furgo  
22:00 No Anónimos  
22:30 Turno de noche

## SÁBADO

09:00 Noticias Positivas  
10:00 Mujeres con Historia  
11:00 Stereo Hits  
13:00 Radio Cine  
13:30 Marsodeto  
14:00 Revolución del Placer  
15:30 Reflexionesde LIBERALMA  
16:00 La Barandilla  
16:30 Desarrolla-te ALMAN  
17:45 Webbtertainment  
20:00 Essential deLuxe  
00:00 La Hora Urbana

## DOMINGO

00:00 La Hora Urbana  
09:00 Noticias Positivas  
10:30 Lit And Big  
11:00 EGB FM  
12:00 La Hora Urbana  
13:00 Entiende tu salud  
15:00 Los Hijos Malditos  
17:30 Nuestro Recreo  
19:00 Esto es Rock!  
20:30 El Escondite del Rock  
22:30 Turno de Noche

# MAYO 2026

 @CLM\_ACTIVIA  
 @CLM ACTIVA  
 @CLMACTIVA



# CLM ACTIVA